

RITOS Y RITUALES

ABDICACIÓN FORZOSA: También llamada en el libro de Ké y en el Tomo 7º del Libro de Samahel como “Destitución Forzosa”.

En realidad se trata de un acto de Amor místico hacia los grados Hierárquicos del Efectista o del Sacerdote Espiritual en casos extremos y especiales para que no acumulen Karma negativo las personas que los detentan. Para que la Abdicación Forzosa sea un hecho práctico deben estar de acuerdo el pleno de la Orden de Miguel en funciones, un cuarto de la Corte del Grado Hierárquico que efectuará la Destitución, y las tres cuartas partes de la Corte del que será Destituido Forzosamente. La Abdicación Forzosa implica el nombramiento del Sucesor del destituido.

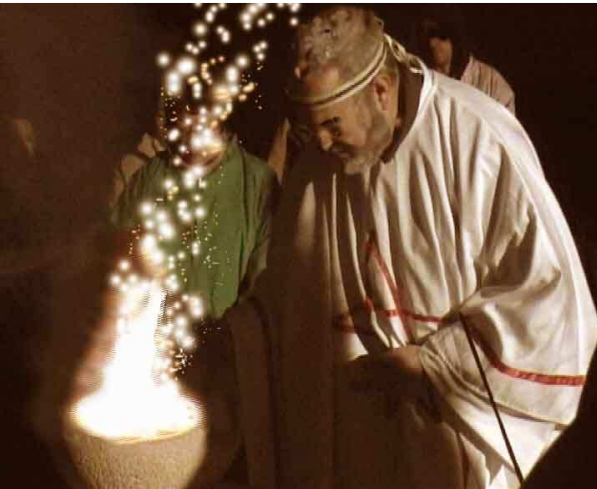
Según el Libro de Ké, se aplica esta Acción Mística cuando el Grado Superior Hierárquico sea “incapaz de obrar con Justicia, tenga orgullo, abuso de Poder como Símbolo, o incompatibilidad e in competitividad de las Normas y sus actos”. Ver también el término **Desconsagración**.



AGAPE: Comida ritual que se celebra tras algunos ritos de consagración o de convocación de Energías Angélicas. Símbolo de Comunión y de Confraternización por medio de la comida, con los Caminantes o con los Ángeles.

El Ángel Humiel propone ciertas “dietas mágicas” a los Maestros del Efecto, y otras comidas rituales a los Consagrados durante los retiros, al Sacerdote Espiritual durante su Consagración, a la Orden de Gabriel durante la llamada Gran Convocatoria”, a la Orden de Uriel, y a la Orden de los Antiguos durante

el “Descenso Lunar”, por nombrar algunos ejemplos.



ALEGRÍA DEL PACTO: Hermoso ritual cargado de símbolos que se celebra los sábados (símbolo del día sagrado) en el que la luna está llena (el círculo lunar es el símbolo del Cristo), y que es propio de la llamada Orden Santa descrita por [Humiel](#) en A.D.A.M.A.

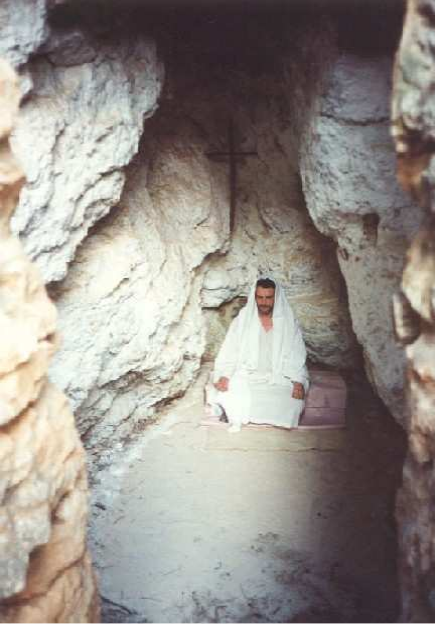
Como su nombre indica es cuando se conmemora el pacto que existe entre el cielo y la tierra. Se celebra en recuerdo de todos los profetas y patriarcas que lo llevaron a cabo con anterioridad después de superar las pruebas de la materia (Noé, Abraham, Buda, Jesús el Nazir, Mahoma, etc.) ayudando con ello a la “redención de la materia”, es decir a la reintegración en el Dios Uno.

Asisten a él los Iniciados y Consagrados, quienes se sitúan alrededor de un fuego central (simbolizando la “rueda de las vidas” hasta alcanzar la Unidad). Durante la parte final del ritual se recoge el llamado Carbón del Pacto, que se deposita luego en el Templo de los Iniciados como símbolo del “Corazón encendido de los Consagrados”.



ALIHA: Bebida ritual que se emplea en ciertos rituales de Mística operativa y que está formada con tres componentes en los que predomina el vino rojo y la miel.

Simboliza la confraternización, la Operación conjunta, la Magia Sagrada, la mezcla energética colectiva y el éxtasis Místico en comunión con el cuerpo, el alma y el espíritu.



AMÉN. Ésta es la palabra de origen hebreo más ampliamente conocida, al ser empleada en el vocabulario de muchas religiones. Mediante interpretación cabalística significa "Señor Rey Fiel", y normalmente se traduce por "así sea". Amén confiere mucha potencia a las oraciones. Según la tradición rabínica, a quien la pronuncia después de una bendición, adecuadamente y con todo su corazón, se abren las puertas del Paraíso.

La raíz de Amén procede de la palabra "creencia"; pero cuando la pronunciamos no sólo afirmamos que lo que acabamos decir es verdad, sino que hemos de integrar esa verdad en nosotros mismos convertirla en principio rector de nuestra conducta. Es decir: el uso consciente de Amén implica no sólo aceptar lo que se ha dicho u oído, sino también tomar el compromiso de colaborar para que se cumpla.

ARUAC: Ritual que se nombra por primera vez en el A.D.A.M.A. y cuya palabra significa en hebreo "Restablecimiento", "Arreglo", "Mejora" o "Curar". También se puede leer en el Libro de Samahel, tan sólo una vez en las 2000 páginas de las que consta.

No se sabe a ciencia cierta que clase de ritual es, habiéndose confundido con el Ritual del Fuego, un grave error de interpretación al estar este nombre oculto en una clave dentro de otro texto en el cual se describía la ceremonia del fuego en el capítulo "Pregúntale a Agamtia".

Dado que el secreto perdura y sólo está depositado en el seno de la Orden de Gabriel según parece, podemos aventurarnos a decir, no obstante y según la etimología de la palabra y el texto "Amor profano y sagrado", que el ritual sería una acción mágica cuyo cometido sería el restablecimiento, arreglo y mejora del efecto o la forma que este produce, con el fin de subir su nivel vibracional, para conseguir la finalidad que se necesita y con la que se lleva a cabo.

ATAROBIM: Palabra que define un ritual nombrado en el A.D.A.M.A., y que traducida del hebreo nos resulta: "Etéreos"; es decir, un plural de "etéreo" cuyo significado según el diccionario es: "Perteneiente o relativo al éter, fluido hipotético, invisible, imponderable y elástico, que se supone llena todo el espacio".

Dado que este ritual permanece en el misterio, nos atrevemos a decir, no sin riesgo a equivocarnos, que según su etimología y la lectura del texto donde se nos muestra (Amor profano y sagrado), parece ser el final de una acción cuya sensación ritual física y psíquica puede llevar al apoteosis; entendiendo el significado de esta última palabra (escrita en mayúscula en el original) tal y como la definición de los antiguos griegos, es decir, al acto místico por el que un mortal se convertía en Divinidad. El ritual ATABORIM podría ser pues "un acto ritual de apoteosis durante el cual, el alma se funde por unos instantes en el éter, con la participación de más de una persona" (por el plural hebraico 'IM).



AUTOINICIACIÓN: Acto por el cual una persona contrae un pacto libre entre la Divinidad y ella misma, mediante un ritual, en el que se compromete a participar activamente en un cambio personal, y después universal, a través del Amor, la Sabiduría y la Libertad. La Auto-iniciación es propia y única de la llamada Orden de los Guardianes, y en ella no intervienen Iniciadores tal y como ocurre en las otras seis Ordenes descritas por Humiel, aunque para que sea válida es necesaria la presencia en este acto de tres iniciados como testigos del pacto celeste que se lleva a cabo.



BODAS MÍSTICAS: Se denomina así (en el Libro de Ké) al pacto que contraen, tanto el Efectista como el Sacerdote Espiritual, ante la presencia de los Seres de la Luz y la Corte de la Luz.

Este Pacto, realizado ritualmente en el interior del Templo de los Caminantes o en la Sala de Purificación del Palacio de los Iniciados, es de Servicio a la humanidad, y de Confianza mutua plena.

Debe ser renovado anualmente durante el mes de Septiembre (símbolo de la madurez en la experiencia), de no ocurrir así como lo especifica Humiel, simbolizaría que la "Unión del Graal ha sido rota", hecho que habría de meditar concienzudamente, y aplicar las normas con contundencia hacia esta acción de omisión, descritas para este menester en el Libro que tienen en su poder los miembros de la Orden de Miguel.



CABEZA EN TIERRA: Postura que se recomienda en ciertos ritos, colocándose de rodillas y apoyando la frente muy próxima al suelo. Su utilidad consiste en dirigir la coronilla hacia el cielo en una actitud reverente de irradiar hacia el Cosmos la Energía humana y recibirla igualmente por este último Chakra o Rueda Energética. Es un símbolo, igualmente de humildad hacia La Luz que se desea alcanzar y que no se debe "mirar cara a cara" a causa de su fulgor que puede cegarnos.



CADENA DE LUZ: Reunión y Unión de personas (Iniciados) que como su nombre indica, forman una cadena o unas mallas de Red al estar unidos por las manos con el fin de irradiar Luz hacia todo el mundo o los mundos en sus partes más necesitadas, ya sea por medio de la oración conjunta, recitando mantrams o invocaciones de Amor hacia las Energías Angélicas. Estas Cadenas de Luz deben estar presididas SIEMPRE por el Amor, la Consciencia y la Libertad de sus componentes, generando una Energía Espiritual capaz de transformar el mundo.



COMIDAS ESPECIALES: Son varios los libros insertos en el A.D.A.M.A., y que están en poder de las distintas Órdenes y sus Grados de Consciencia, donde se especifican ciertas comidas especiales.

Los Consagrados de la Orden Santa tienen una dieta específica cuando llevan a acabo los retiros anuales, los Maestros del Efecto y los Consagrados Excelsos de la Mística Operativa también tienen otra relacionada con los cuerpos celestes que rigen los días de la semana; el Sacerdote Espiritual, antes de su Consagración,

debe tomar los alimentos específicos que para este evento se señalan; y lo mismo ocurre en el Libro de Tahariel, (para todos los Caminantes) donde se describen las comidas energéticas que activan los distintos “chakras”; en la Orden de los Guardianes se incluye la dieta específica para los rituales de las estaciones, las cuales se ingieren como Ágape final.

Como se comenta por boca de algunos Mensajeros: “Hacer tu propia comida es Iniciar en la Magia: el Servicio, el Amor y la Paciencia...”.



CONSAGRACIÓN: Acto por el cual un Iniciado es reconocido como Consagrado o Sacerdote al servicio de la humanidad. Acción de sacralizar un objeto o lugar que pase de ser profano a ser Símbolo o santificado, por medio de la convocación de las Energías Luminosas.

CUATRO RÍOS DEL SER: Ver en este mismo glosario el término **Pirámide del Efecto**.

Sinónimo empleado en el Libro de las 2.000 páginas y el A.D.A.M.A. para referirse a las actuaciones místico-mágicas que se han de cumplir para dar “Vida” a la Forma o actitud mágica.

PIRÁMIDE DEL EFECTO: Pirámide simbólica cuya base está sustentada por cuatro fuerzas o pilares, conocidos como los cuatro Ríos de Edem o Ríos del Ser. Estos son; **la Fe, la Imaginación Creadora, la Voluntad Constructiva y el Secreto**.

La perfecta armonía de estos elementos es la que hace posible la creación, en el vértice superior de la pirámide donde convergen los cuatro, de la llamada “**Forma**” o “**Creación Energética**”. Los cuatro Ríos deben fluir sin estancarse hasta que los objetivos sean cumplidos.

La Fe en nuestros propósitos, desde su inicio en nuestra Imaginación hasta su consecución, es la energía que garantiza nuestros logros. Todo proyecto, tanto en el terreno material como en el ámbito espiritual, debemos visualizarlo con la mayor claridad posible, con todo lujo de detalles, diseñando un perfecto plano mental, como un arquitecto haría antes de iniciar una construcción.

Pero imaginar las cosas no es suficiente, la cuestión es saber llegar a hacerlas cuando es el momento, sin olvidar que la dejadez y la negligencia son las peores enemigas de la consecución de un proyecto. Por tanto, la disciplina deberá ser nuestra aliada. Pero no una disciplina que imponga obligaciones sino una disciplina que nos dé el hábito del trabajo con libertad, sin confundir las cosas que tenemos que hacer por obligación con las que “queremos” hacer.

Y por supuesto, todo debe estar protegido hasta el final por la energía del Secreto, sin desvelar ni la más leve pista de lo que se está engendrando.

Cualquier fuga en uno de los “Ríos” hará, simplemente, que la “Forma” no llegue a ser una realidad y que el “Efecto” no se produzca.

La llamada “Forma” es una energía viva e inteligente que bien alimentada no se detendrá hasta que el “Efecto” sea una realidad palpable.

DESCONSAGRACIÓN: Acción ritual con la que se pierde la virtud de santificación o consagración, y que sólo la puede utilizar el Efectista por medio de un complicado rito que está incluido en el Libro de Ké, y que está especialmente dirigida hacia los siguientes símbolos:

Desconsagración de Templos: o Enclaves místicos, con la excepción del “Santuario de la Luz Eterna” y el “Sancta Sanctórum”. Cuando se desconsagran se convierten, según el Ángel Humiel, en lo que se viene en llamar “Tierra quemada” o “Lugar árido”, por lo que cualquier rito, reunión, oración, etc... en estos lugares impregna a los asistentes a ellos de oscuridad falsamente maquillada de santidad, temeridad u orgullo enmascarados de disciplina y humildad; y “karma” negativo.

Sueño del Injusto: o Desconsagración ritual del Sacerdote Espiritual que lleva a cabo el Efectista; o del Efectista que llevan a cabo los 4 Seres de la Luz, y cuya desobediencia a estos Rituales de Desconsagración impregna de “karma” negativo activo a quienes se empeñan en seguir actuando como los Símbolos que ya no son. La Desconsagración de los Símbolos Vivos solo atañe a su cualidad de Representación Simbólica y al imposible ejercicio de ésta.

DESCONSAGRACIÓN ETERNA: Ritual de Desconsagración que se encuentra en el Libro de Ké y que se lleva a cabo en el aniversario de la Consagración del lugar o del Grado de Consciencia. Ver: Desconsagración.

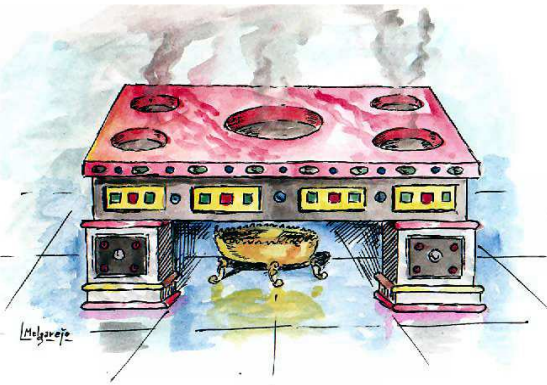
DESTITUCIÓN FORZOSA: Ver término: **ABDICACIÓN FORZOSA**



EFECTO: Creación de campos energéticos a partir de ritualizadas palabras, símbolos, actos, magia o mística operativa. Acto por el cual se crea o provoca el milagro de las cosas. Nombre que en el Libro de las 2000 páginas se le da al Sexto Palacio o Sexto estado de Consciencia, situado simbólicamente en la Montaña del Puig Campana cuyo Portero angélico es Raziel y que místicamente simboliza el Conocimiento de las Energías o Virtudes divinas

reveladas en todo su esplendor. También significa la visión de la Creación y su Comprensión.

LUGAR ÁRIDO: Ver: Desconsagración.



MESA DE SALOMÓN: Utensilio místico-mágico que – según el Libro de Ké - se encuentra dentro del Sancta Sanctórum del Palacio de los Iniciados, en el centro de una especie de “Jaula de Faraday” recubierta con cristales de cuarzo.

Su forma detallada de confección la muestra el Ángel Humiel pormenorizadamente con medidas, dibujos y plano. No es un símbolo propiamente dicho, sino al parecer un instrumento que se activa por energía y que gracias a él se “contacta” con las “voces e imágenes de los Ángeles” una vez al año y en una fecha determinada, y siempre por el Sacerdote Espiritual, el

cual es el único que la utiliza y sabe su forma de activación, minuciosa y complicada, en la cual toman parte tanto el llamado “Oro Azul” como el Efectista de una manera adicional pero imprescindible.



MUSICA: ¿Qué es la música?... en sánscrito, la ciencia de la música se denomina Prestara, que significa: "Arreglos matemáticos de ritmos y notas".

Y en Occidente, todos los tratados son unánimes: “Música es el arte de combinar de forma sensible, los sonidos en el espacio y el tiempo”.

Todo lo antepuesto, que no es poco, resulta irrefutable, pero... ¿es la música sólo eso?... ciertamente creemos que no, la Música es mucho más... reparemos

solamente en sus cuatro elementos primordiales: Melodía, armonía, ritmo y timbre.

Melodía (tocarla)

Es formularse preguntas, respetar la pausa, y hallar respuestas ... esto incumbe a la razón y al silencio.

Armonía (tejerla).

De un sonido fundamental y generador, nace una ascendente serie armónica que transforma lo uno y singular (una nota), en trino y plural (un acorde de tres o más notas).

El propósito del artista consistirá en, partiendo de aquella nota primigenia y el acorde generado, establecer una exquisita y solidaria relación con otras armonías, bien sean afines y cercanas o estén más distantes a su propia naturaleza. A este variopinto microcosmo concordante los músicos le llaman: Centro tonal o tonalidad.

La Armonía es pues una decisión contra el "caos". Concilia la conveniente proporción y relación de unas vibraciones con otras, y este aspecto luminoso y cósmico de la música pertenece al ámbito del... corazón.

Ritmo (sostenerlo)

Todo está sujeto al ritmo; las mareas, los vientos, la respiración, los latidos del corazón, las horas y estaciones, el día y la noche..., por eso, cuando el hombre intenta alterarlo la naturaleza enloquece. Idénticos argumentos sustentan que el ritmo musical precisa ser organizado en patrones de recurrencia regular, lo que no es otra cosa que; ordenar estados de conciencia, y ello, corresponde a la... voluntad.

Timbre (diversificarlo)

Timbre es el sonido particular y único de cada instrumento, el sello distintivo de cada voz; el "color" de la música... mas para hacer múltiple y cromático lo que era monolítico, indiviso y monocromo, se requiere una gran... imaginación.



MÚSICA RITUAL: La buena música, el sonido armónico, impregna nuestros sentidos, ensalza al alma y nos lleva a estados superiores de Conciencia. No es por tanto extraño que en todas las iniciaciones místicas de la antigüedad, en el transcurso de la ceremonia, se escuchara alguna pieza musical relacionada con algún tipo de rima, danza, o color.

En varios rituales místicos que se celebran dentro de las 7 Órdenes descritas por el Ángel Humiel, se recomienda la audición o interpretación de alguna o varias piezas musicales. Así pues se escucharía música en; la Gran Convocatoria de la Orden de Gabriel, durante el Rito de la Orden de Uriel, en las Consagraciones del Sacerdote Espiritual o del Efectista y en los Rituales del Agua y del Fuego , por nombrar los ejemplos más característicos.

Ahora, y como curiosidad, mostramos una tabla que equivale a los planetas y su relación con las notas musicales; la Música de las Esferas según los textos Angélicos:

SOL..... SI
 LUNA..... LA
 MARTE..... SOL
 MERCURIO..... FA
 JÚPITER..... MI
 VENUS..... RE
 SATURNO..... DO

PRESENTACIÓN DE LA TIERRA AL CIELO: Ritual que efectúan los Consagrados Excelsos de la rama Mística Operativa y que consiste en hacer “un recuerdo simbólico de los que ya han dejado de existir, pero que su luz y recuerdo aún nos acompaña”.

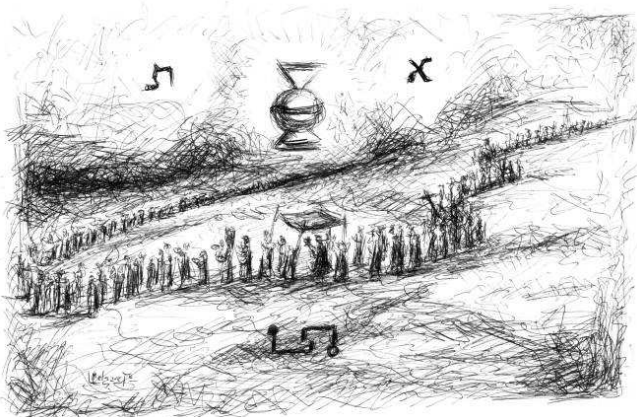
Se efectúa en el “Mes de Escorpión” (Octubre – Noviembre), y allá se convoca al Ángel Azrael como símbolo de la Vida de la muerte y de la Muerte de la vida, plantando un árbol, arbusto u otro vegetal con el nombre profano o arcano que simboliza la permanencia y el recordatorio de quien “ya no está aquí como se le conocía”.

A estos seres ya “desaparecidos” se les simboliza con velas en un excelso ritual, tal y como si fueran “estrellas robadas al cielo, como ángeles que Aprendían a ser Dios y la Unidad... y que ahora recordamos en su alma, en lo que dejaron de hermoso”.

PRESENTACIÓN DEL CIELO A LA TIERRA: Precioso ritual que celebran los Consagrados Excelsos de la rama Mística Sagrada con los hijos pequeños y los progenitores de los mismos siempre que los dos pertenezcan a una de las Órdenes descritas por Humiel y den su consentimiento.

Se trata en sí de la presentación del niño o niña, como almas inocentes, a la Divinidad Una, donde se les “dona” por todos los asistentes las virtudes que se creen necesarias para su evolución espiritual y física.

Esta “presentación” no implica bajo ningún concepto que a la postre el niño o la niña entre a formar parte de alguna de las Órdenes, pues esto sólo significa la petición por los dos padres de la efectuación del ritual, sin carácter vitalicio de compromiso por parte del niño o niña presentados: la Libertad del individuo cuando alcanza su mayoría de edad es INCUESTIONABLE, hecho que sus progenitores, se supone, comparten.



PROCESIÓN DE HUMIEL: Reunión conjunta de la totalidad de los miembros de todas la Órdenes descritas por el Ángel Superior Humiel. Se efectúa de diez en diez años, y se celebra el día 1 de Febrero, comenzando desde el año 1998.

En ella, y en la noche del 1 al 2 de dicho mes, se efectúa una procesión donde se muestran todos los libros originales, objetos sagrados y místicos.

Tras esa ceremonia, algunos de esos objetos son velados de continuo por los integrantes de las Órdenes, en grupos de tres, hasta el último

día de Febrero.

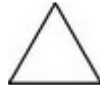
Simboliza la Común Unión con la Revolución del Amor, la Conciliación de las dos Místicas y el recordatorio de que la Luz está en este mundo al cual Transmutará en su consciencia: la **Conciencia Crística**.

PROTOCOLO RITUAL: Ver **Reconocimiento Ritual**.

RECONOCIMIENTO RITUAL: Acción simbólica en la que, para dirigirse ritualmente al **Sacerdote Espiritual**, se realiza una salutación por medio de tres besos (anillo – suelo– anillo); como alegoría del triángulo que lo representa:



Con idéntico fin, y para la figura simbólica del **Efectista**, el saludo será: (suelo – anillo – suelo) como símbolo del triángulo inverso que lo representa:



No es un acto de sumisión **bajo ningún concepto**, sino un Reconocimiento de los Símbolos de la Luz y de la Materia respectivamente, y que se efectúa tan sólo cuando van investidos de una forma especial concreta y que se especifica en el Libro de Ké como acto protocolario.



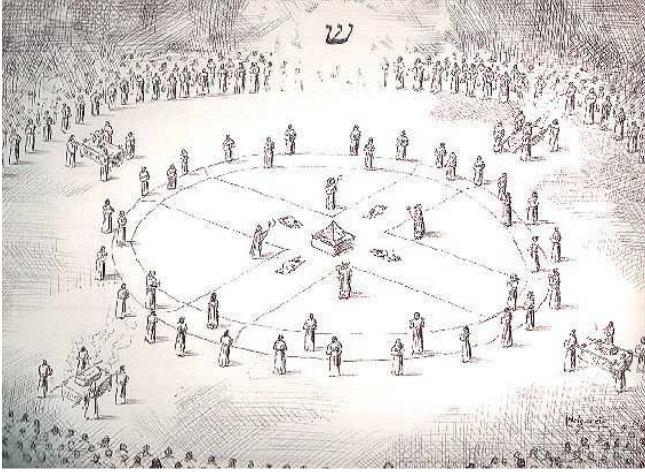
RITUAL: Es la forma de utilizar y manejar el símbolo para que resulte de la mayor eficacia posible. Se trata de generar un “ambiente” o “clímax” en el seno del cual el Iniciado tenga mayor facilidad de “despertar o recordar su origen divino”. Una vez logrado este estado, el Iniciado trata de ponerse en comunicación con las profundidades de Sí Mismo, de buscar la otra orilla donde se encuentra el Yo despierto. Con el ritual se aprende a “jugar”, a manejar las cosas y los acontecimientos a favor de la Luz Universal para iluminar las propias tinieblas.



RITUAL DE AGUA: Ritual que se celebra anualmente, lo más próximo al 23 de Junio, durante cuatro años consecutivos, debiendo descansar el 5º para la celebración del llamado “Ritual del Fuego”; aunque si por causas de diversa índole este último no pudiese celebrarse, el del Agua lo debería suplir con el único fin de “no romper con la generación de la Energía Universal”.

Simboliza la Limpieza espiritual, el triunfo de la Luz sobre las tinieblas, y la muerte de lo caduco y el nacimiento de lo nuevo y fructífero. Está cargado de otros simbolismos místicos con los que participan todos los asistentes que deben hacerlo vestidos de blanco (la pureza), y con un cirio en su mano (la luz que trasciende toda materia), unidos en la Libertad, la Conciencia y el Amor.

Este multitudinario ritual está celebrado bajo la supervisión del Guardián del Efecto, y a él están llamadas todas las personas de buena voluntad, de cualquier raza, condición social, sexo y religión.



RITUAL DE FUEGO: Complicado Ritual que se celebra cada cinco años (comenzó en 1995) el 23 de Junio bajo las directrices del Sacerdote Espiritual, el cual cumple escrupulosamente con las pautas para llevarlo a cabo que se detallan en el capítulo 17 del Libro de Samahel, y que fueron entregadas al dictado por los Ángeles Kokbiel y Moronih. En estos dictados, este ritual se encuentra cifrado.

Para llevar a cabo el Ritual del Fuego son necesarios al menos 152 Caminantes de las distintas Ordenes y 8 Consagrados de la Orden Santa, amén de una serie de símbolos que constituyen la llave para “tejer la red de

comunicación mística entre los 36 mundos del Adonay”.

Dada la complicación para llevarse a cabo, en Ángel Humiel advierte que, si en la fecha prevista este ritual no pudiese efectuarse, tal y como los textos prescriben, sea suplido por el Ritual del Agua, con el fin de no interrumpir la cadena energética universal.

RUEDA DE AMOR UNIVERSAL: Apelativo con el que también se conoce al Ritual del Fuego.

TESTIGOS DEL SILENCIO: Según el Libro de Ké se trata de siete Caminantes (llamados Testigos del Silencio), pertenecientes a las distintas 7 Órdenes promulgadas por el Ángel Humiel, y que, tras ser **elegidos previo sorteo**, dicho Grupo de Consciencia es invitado por el Efectista a presenciar la realización del Ritual de Consagración del Sacerdote Espiritual, dando fe de ello con su presencia y posterior rúbrica del acta documental.

Su elección y designación está supervisada por los Consagrados del lugar donde resida el Efectista, los cuales deben firmar un acta certificando que este procedimiento se ha realizado conforme a los Escritos Angélicos.

Los llamados Testigos del Silencio se comprometen, ritualmente, a no desvelar ninguno de los pasos protocolarios de tal Evento y además, atestiguan que este ha sido llevado a cabo según las pautas del ritual original; documento que se resguarda en la Orden de Miguel.

La identidad de dichos Testigos (todos pertenecientes a las distintas Órdenes de Humiel) no tiene porqué ser promulgada, ni tampoco comunicados sus nombres ante el Colectivo Iniciático, ya que esto es sólo competencia de la Corte Máxima y su invitación atañe exclusivamente al Efectista que oficia tan singular Rito de Consagración.

Los componentes nominados y por expreso dictado del Mensajero, son notificados de su designación de forma particular, pero desconocen la identidad del resto de integrantes, hecho que se desvela por sí mismo llegada la hora del ritual.

Dicho protocolo, según el Libro de Ké, debe ser llevado a cabo con suma escrupulosidad.

TIERRA QUEMADA: Ver: Desconsagración